

HERALDO DE MURCIA

AÑO III

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 678

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESERA al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7'50 PESERAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

SÁBADO 9 DE JUNIO DE 1900

JUEGA MINISTERIAL

Se nos dió por fidedigno conducto, que en la noche del lunes último, se celebró en Madrid, en el edificio del Banco de España con una gran francochela el resultado del empréstito tomando en aquella parte el presidente del Consejo Sr. Silvela y los ministros Sres. Villaverde y Dato.

Parece ser que hubo «champagne» en abundancia y que los ministros libaron alegremente. no sabemos si para celebrar el gran éxito del crédito nacional, ó para celebrar otros resultados de carácter más particular y menos patriótico por tanto.

Lo cierto es, sea uno ú otro el origen de la juega ministerial, que los ministros bebían «champagne» y se entregan á entusiasmos de más que dudosa oportunidad, en tanto que el país productor, que las clases contribuyentes claman y protestan contra el desbarajuste, el privilegio y la corrupción que continúan imperando en las altas esferas de la administración y la política.

Sin duda los Sres. Silvela, Villaverde y Dato, creen respirar esos vientos de paz que aquí ha hablado un periódico local, muy satisfecho también de la marcha de los acontecimientos, y se han consagrado á celebrarlos, con el espumoso y aristocrático vino, en el suntuoso local de nuestra gran sociedad de crédito: sin pensar en que los días que se avecinan, no son los más á propósito para entregarse á esos regocijos.

El empréstito realizado, no ha sido otra cosa que un gran negocio para los grandes capitalistas y quizás una gran prima para algunos: pero para el país nada significa y conocida es la protesta formulada por los que de buena fé han aportado á la referida operación sus pequeños capitales, sus modestísimos ahorros.

No hay por tanto motivos para esas alegrías, al menos motivo de índole nacional y política; y pudiera ser que esas copas de champagne se convirtieran en breve plazo en cálices de amarga hiel: que no en balde se apura la paciencia del país por gobiernos tan desatentados y torpes como el actual y no en vano se le lanza un día y otro el reto de arrogancias tan impudentes como temerarios.

DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.
Situación grave

La situación se agrava, los vientos de triunfo de estos días se van convirtiendo en vendavales que irremisiblemente han de dar al traste con la actual situación.

Ya no son solo las masas mercantiles ó industriales las que manifiestan sus quejas, es también el ejército el que se muestra disgustado de la conducta de un gobierno que muere de empacho de legalidad.

Se habla como de cosa corriente de cierta confabulación entre generales de prestigio, que miran con simpatía el programa de la Unión Nacional y que muestran su disgusto contra el gobierno que en su insania amenaza rodear á la nación con un círculo de agudas bayonetas para impedir todo brusco movimiento.

Sagasta, Romero, Tetuán, Lopez Dominguez, Blanco... no hay político de alguna significación que con mayor ó menor dureza deje de reconocer las peligrosas rutas por donde se ha internado el gobierno. Unos censuran ásperamente lo impolítico ó impertinente del acto aconsejado por el gobierno para que las puertas del Palacio de Oriente se cerraran á cal y canto á los representantes de la industria y el comercio, como si fueran leprosos malditos de Dios. Otros condenan las patrañas del gobierno, que en su empeño de quitar importancia al movimiento de las clases productoras dando á en-

tender que España sería una feliz Arcadia á no ser por dos ó tres docenas de alborotadores, le da con sus dichos y sus hechos más trascendencia de la que en puridad hubiese adquirido á proceder los ministros con más cordura.

Consecuencia de tal proceder es que si el señor Silvela y sus compañeros se enajenan de día en día la confianza pública, la Unión Nacional, reducida en sus orígenes á las aspiraciones de una clase determinada, homogénea, como todos los organismos que surgen á la vida adquiere consistencia, heterogeneidad propia de entidad potente con la agregación de nuevos factores, antes divorciados de ella por considerarla una simple aspiración fugaz sin más duración que la vida de una rosa. Porque no son ya comerciantes, industriales y agricultores los que le prestan su concurso. Monárquicos caracterizados mal avenidos con el turno pacífico; defensores ardientes de la Corona que ven con sentimiento cómo el gobierno la expone á los embates del descontento público; republicanos desengañados de sus jefes y que, cual un fantasma, miran alejarse el triunfo de sus ideales cuando más cerca creían alcanzarlo, coadyuvan directa ó indirectamente á que el nuevo partido arraigue y se difunda. La fé de unos, la ambición de mando de otros, la enemiga de aquellos y los desengaños de estos, dan savia y vigor á lo que quizás por sí solo hubiérase agostado en el erial de la indiferencia.

La doble farsa

Por si no bastara al gobierno la tormenta de la negativa al pago de la contribución, la doble farsa del empréstito ha venido á agotar la paciencia pública.

Ese empréstito, con que el Gobierno contaba para rematar sus combinaciones funambulescas y para deslustrar dentro y fuera de España á los inocentes y á los especuladores, se le ha disparado por la recámara, y va á dar al traste, no sólo con sus ilusiones, sino con su existencia; tan grande es la indignación que en todos los órdenes de la vida nacional ha producido.

A las protestas de Madrid se unen las de las capitales de provincia, donde los engañados claman al cielo, y donde la masa de opinión, ajena á tales negocios, se siente no menos ofendida y burlada.

«Empréstito de los ríos», denominan todos á la maniobra financiera, de que tan solo unos cuantos afortunados han de recoger el fruto.

Se sabe de un extremo á otro de España que desde el día 3 estaba cubierto ese empréstito por los Bancos y Agencias á cuyo favor se hacía, y que el día 4, después de las siete de la tarde, en que hubiera debido cerrarse, los grandes capitalistas, enterados por el telégrafo de lo que había pasado en el resto de la nación, pujaron hasta cubrirlo veintitantas veces, arrojando al modesto capital que de buena fé había acudido con sus ahorros, para caer al fin en una ridícula emboscada.

Se sabe que el Sr. Villaverde, con el único objeto de fraguar un éxito político, ha comprometido sin escrúpulos la renta más saneada que tenemos.

Se sabe que en la decantada operación financiera no han mediado sino el Gobierno y los primistas.

Y oree por minutos el escándalo, al advertir las angustias, las rectificaciones y las fatigas que está originando el prorateo.

El corresponsal.

7 de Junio.

D. Rafael Fernandez Rodriguez

Con sentimiento y sorpresa á la par hemos sabido la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en la ciudad de Lorca, de nuestro querido amigo D. Rafael Fernandez Rodriguez de Soria.

Ningun murciano habrá olvidado seguramente, los grandes servicios, los heroicos actos que con riesgo de su vida realizó en Murcia el Sr. Fernandez Rodriguez con motivo de la memorable inundación de 1879.

Muchos seres que hubieran sucumbido sin el auxilio providen. al de aquel hombre caritativo y generoso, debieron á ese la vida; como entonces, antes y después le han sido acreedores, los desgraciados, de beneficios sin tasa.

Su popularidad entonces alcanzó entre nosotros los mayores límites: y las bendiciones de todo un pueblo descendieron sobre aquel caballero de corazón tan grande y de sentimientos tan humanitarios, á quien todos entendían aquí por Mergelina.

Martinez Tornel, en uno de sus inspirados romances populares murcianos, recuerda los actos de admirable valor por aquel realizados en la inundación.

A partir de aquella época, no ha habido en España catástrofe ni desgracia que no le haya encontrado solícito para acudir con su dinero, con su fortuna al socorro de los que por causa de una de aquellas habían quedado menesterosos.

Su mayor placer consistía en hacer el bien, en practicar la caridad: y la relación de los actos filantrópicos por él realizados sería una relación interminable, habiendo empleado en ellos una gran parte de su capital.

Y si como filántropo demostró siempre tan hermosos sentimientos, no acreditó menos en circunstancias difíciles para España su ardoroso patriotismo.

Republicano convencido y entusiasta, colocó siempre la patria por encima de todo ideal político: y en estos últimos días de su vida, considerando como un movimiento regenerador para el país de indudable trascendencia el de la Unión Nacional, sentía por este las más vivas simpatías y así nos lo manifestó la última vez que con él conversamos.

Cristiano filantrópico, honrado ciudadano, caballero sin taça, democrata y patriota su muerte será sentida por cuantos se honraran con su amistad y las lágrimas y bendiciones de tantos desgraciados socorridos por su caridad inagotable constituirán sus mejores funerales y el más hermoso homenaje á su buena memoria.

Desoanse en paz el finado ilustre y recoiban su esposa, hija y demás familia la expresión de nuestro sincero sentimiento por la dolorosa pérdida que les affige.

Fragmento

Señores, así como la sociedad se resume en el hombre, la familia se resume en la mujer. El alma de la familia es pues la mujer. Compañera del hombre, rosa que embalsama todo nuestro ambiente; cielo claro, sereno, que nos ilumina con su mirar y nos refrigera con el dulce rocío de sus lágrimas; vaso de bendición que contiene los más dulces y puros sentimientos; casta musa que inspira nuestros mágicos ensueños, nuestras más caras ilusiones, sin su hermosura, sin su amor, el mundo sería como un desierto, el hombre como una fiera, pues la mujer es fortaleza en el combate, fé en la incertidumbre, consuelo en la desgracia, único ser que enjuga nuestras lágrimas y calma nuestras penas; y así su voz resuena en los oídos como regalada banda música; su palabra serena el mar tempestuoso de nuestras pasiones; su presencia mata toda mala idea en la mente, todo avieso sentimiento en el pecho; su hermosura nos inspira ese éxtasis en que el alma se exhala del cuerpo para reposar tranquila en el seno de otra alma; como que su destino es perfumar con ideas purísimas la conciencia, hermosear con el amor á la virtud el corazón, dirigir como una estrella la voluntad al bien; ángel de paz que apareciéndose al lado de nuestra cuna cuando niños, en la mansión del dolor si enfermos, en todos los combates del hombre, y más cuando es derrotado y herido; sobre la removida tierra de nuestras sepulturas, después de muertos; conserva y purifica bajo sus nacaradas alas el fuego de nuestras almas.

Emilio Oastelar.



BRAVO MURILLO

Si el eminente jurista y hacendista D. Juan Bravo Murillo no hubiera sido un hombre digno de general estima por su talento, ilustración y singulares condiciones de economista, bastaría para ocupar un puesto distinguido entre los prohombres políticos de los modernos tiempos, su inquebrantable consecuencia política y la intachable honradez y el sincero entusiasmo con que sirvió al país, cualidades por cierto bien raras, desgraciadamente, entre la gente política, especialmente la primera en la turbulenta época en que el ilustre extremeño fue consejero de Gracia y Justicia y de Hacienda y presidente del Consejo de Ministros, no por má-

las artes, sino por sus propios, y no escasos merecimientos.

Antes que político fué Bravo Murillo un jurista de gran fama.

Tomó el grado de doctor en Derecho en la Universidad de Sevilla, y en esta ciudad ejerció la abogacía durante ocho años, hasta 1833, en que su mucha reputación de criminalista fué mérito para obtener el cargo de fiscal de la Audiencia de Cáceres, el cual dimitió dos años más tarde, por haber sido lastimada su mucha delicadeza al trasladarle á Oviedo para dar su plaza á un paniguado del ministro Gomez Becerra, trasladándose entonces á Madrid en busca de más gloria y provechos pecuniarios. En unión del ilustre D. Francisco Pacheco fundó en la Corte el «Boletín de Jurisprudencia», y tan meritorios fueron los trabajos que en este publicó, sobre práctica, doctrina y legislación jurídicas que la fama con que llegó á Madrid hizo más robusta y firme; hecho que unido á sus campañas periodísticas en defensa de los ideales modernos, tuvo por consecuencia su nombramiento para el cargo de secretario del ministerio de Gracia y Justicia, primero, y después en 1847, á los tres años de haber regresado de la emigración impuesta por la regencia del general Espartero, para el desempeño del mismo ministerio pasando al de Comercio y Hacienda al suceder en la presidencia del Consejo de Ministros D. Ramon Narvaez al duque de Sotomayor, dándole tal hecho ocasión para revelarse como un hacendista consumado, hasta el extremo de que al dimitir su cargo el duque de Valencia formó el gabinete, con el único objeto de llevar á cabo su plan económico.

Como no podía por menos, dadas sus ideas políticas, sus planes políticos financieros eran reaccionarios hasta más no poder, lo cual conjuró contra él á todos los partidos políticos sin distinción de banderas, quienes le obligaron á dejar el poder en 1852.

Después obtuvo Bravo Murillo algunos cargos diplomáticos y en 11 de Enero de 1873 falleció obscurecido y olvidado.

Habia nacido en Fregenal de la Sierra (Badajoz) el 9 de Junio de 1803.

Hernando de Acevedo

Premio honroso

El primer premio de los dos que ha dado la Biblioteca Nacional en su último concurso ha sido adjudicado á nuestro amigo y paisano D. José Pio Tejera, por un extenso trabajo literario bibliográfico y biográfico del antiguo reino de Murcia, desde los primeros tiempos hasta fines del siglo XVIII, por lo que respecta á autores, y hasta nuestros días por lo que se refiere á impresos y manuscritos.

Como estos éxitos son de grande importancia y no se obtienen sino á costa de altos merecimientos, damos sinceramente la más cumplida enhorabuena á

nuestro estudioso amigo que verá galar donados de un modo tan manifiesto y autorizado sus constantes desvelos.

LA ELECTRICIDAD Y SUS APLICACIONES

La electricidad y el barómetro

Es un hecho muy conocido que el barómetro no indica siempre por sus fluctuaciones las variaciones que se producen en el estado de la atmósfera. Varios sabios, y entre otros Saxby, quienes se han consagrado á estudiar las causas de esta diferencia ocasional de la columna de Mercurio, la atribuyen á la influencia de la electricidad atmosférica, y están convencidos de que no se podrá obtener un barómetro con indicaciones exactas mientras tanto no se complete el aparato con una especie de galvanómetro, que mostrará el estado eléctrico de la atmósfera.

Coches eléctricos americanos.

«The Electrical Review», de Londres, describe el sistema de coches eléctricos que funcionan hace ya bastante tiempo en Nueva York.

He aquí la estadística de este servicio de hace tres años:

Entonces existían solo doce coches, y después estableció la empresa diversas clases de carruaje; entre ellos victorias, landós, carros para mudanzas, etc.

Durante un mes fueron alquilados los coches en explotación por 1.530 viajeros que recorrieron 4.603 millas.

Cada vehículo está provisto de dos motores montados en serie para 80 volts, y que giran á una velocidad máxima de 1.350 vueltas por minuto.

Estos motores, que pueden tambien utilizar la corriente suministrada por acumuladores, pueden adquirir 12 kilómetros de velocidad y ocho durante tres horas.

La velocidad máxima obtenida ha sido de 24 kilómetros.

La tarifa del alquiler es la siguiente: un duro por las dos primeras millas y medio duro por cada milla más.

La electricidad en la casa

Hace próximamente un año se celebró en Bruselas una Exposición de electricidad, de la que fué presidente honorario el rey Leopold, y que comprendía las dos secciones siguientes:

Primera sección, constaba de cuatro clases: 1.ª, alumbrado: lámparas y accesorios, alambres, cables, interruptores, cuadros de distribución, contadores, etcétera; todo ello con aplicación al servicio de las casas; 2.ª, calefacción: radiadores, aplicación al tocador, al planchado y á la cocina; 3.ª, fuerza: motores para máquina de coser, ascensores, etcétera; 4.ª, pilas primarias, acumuladores; comprendiendo toda clase de ellos.

La segunda sección se componía de diez clases: 1.ª, teléfonos y telégrafos adoptados al servicio particular; 2.ª, aparatos de seguridad y comprobación; avisadores de incendios, timbres anucladores, contadores de vigilante, indicadores automáticos; 3.ª, relojes: cronógrafos ó instrumentos semejantes; 4.ª, higiene; pasteurizadores eléctricos, producción de ozono, desinfección eléctrica de las casas; 5.ª, electricidad medicinal: electroterapia, etc.; 6.ª, variós como conductores de pararrayos, señales luminosas, envejecimiento de los vinos y los alcoholos por la corriente eléctrica; 7.ª, música: aparatos eléctricos para compositores, instrumentos músicos que actúan por la electricidad, campanas, mtrónomos, etc.; 8.ª, cerraduras eléctricas y otros medios de seguridad; 9.ª, juguetes eléctricos y joyas; y 10, combinaciones para el nuevo mueblaje y decorado por aplicaciones eléctricas.

¡Bien puede llamarse al siglo XIX de la electricidad, y á la electricidad la fuerza vital del mundo!

Electron

